

buscara ó no, con su Ministerio, el apoyo de los Estados Unidos. Este error de un liberal, perjudica á Juárez y no puede achacarse á parcialidad por tan ilustre personaje.

Al examen anterior agregaré el de las relaciones hechas, en obras más extensas, por otros autores liberales, aunque no hayan sido citadas por el Sr. Bulnes.

La de Don Manuel Rivera Cambas hállase plagada de errores, de los cuales señalaré los siguientes:

Hacer figurar la Declaración de piratería dictada contra los barcos de Marín, como expedida por el General La Llave, Ministro de Gobernación.

Asegurar que el «Indianola» fué ajustado y pagado más tarde por Juárez, *para dar caza* á la escuadrilla de Marín; que dicho vapor y el «Wave» estaban contratados por el Gobierno liberal, en el momento en que fueron alistados para remolcar á la «Saratoga»; que el «Indianola» aun tenía entonces bandera americana, porque el Cónsul de los Estados Unidos no había querido que se nacionalizara para Méjico; que Jarvis iba mandando la «Saratoga» durante la expedición; que dicha corbeta disparó noventa cañonazos en el combate de Antón Lizardo; que, á su bordo, hallábase el Gral. La Llave; y que se usó de las sombras de la noche para acercarse á la escuadrilla capturada.

Afirmar que los barcos de Marín izaron bandera al pasar frente á los buques de guerra españoles, anclados en Sacrificios.

Asentar que le fué retirado el *exequatur* al Cónsul americano, tres días después de haber atacado la «Saratoga» á la escuadrilla de Marín; y decir que *parece* que esa providencia fué tomada á causa de que se opuso á que los buques norte-americanos saliesen á atacar á dicha escuadrilla.

Por último, citar al Capitán del «Alcedo» como el que cambió con Jarvis algunas contestaciones, á causa de la captura del «Marqués de la Habana»; adelantar la reclamación hecha con motivo del apresamiento de la barca «María Con-

cepción," por el Comandante de las fuerzas navales españolas, surtas en Sacrificios, hasta ponerla en la fecha de las contestaciones acabadas de mencionar; é inventar que el Comandante de las fuerzas navales francesas, en su ya conocida Protesta, había dicho que "lejos de considerar esta intervención—la de la «Saratoga»—como legal, *defendería á cañonazos á los buques franceses*, respecto de los cuales quisieran abrogarse los Estados Unidos igual derecho."

Ninguno de estos errores tiende á favorecer la conducta de Juárez, que Rivera Cambas, aunque liberal, desaprueba, así como la de Jarvis; pues, respecto del primero dice, infundadamente, que "el haber declarado que los buques mandados por Marín eran piratas, *tan sólo fué un pretexto para que la marina norte-americana tomara parte en los sucesos*;" y, respecto del segundo, que "es incuestionable que los Estados Unidos *procedieron muy mal*, pues no estando en guerra con la república mexicana, ni con otra nación alguna, y hallándose tranquilamente anclados en Antón Lizardo, á milla y media de la costa, los buques de Marín se encontraban bajo la jurisdicción exclusiva de Méjico."

Buen cuidado tuvo el Sr. Bulnes de no incluir este parecer en su incompleta recopilación de referencia, pues él sólo bastaría para hacer ostensible la mala fe con que asegura que el simple proyecto de tratar esta cuestión causa espanto á los escritores liberales.

La relación del Sr. Cambre, extractada de los periódicos veracruzanos de aquella época—según tuvo cuidado de advertir—contiene también, como era natural ya que no fué depurada, varios errores que no atañen, sin embargo, á la parte esencial de la cuestión.

Así, por ejemplo, dicese en ella que el «Marqués de la Habana» estaba mandado por Vicente Sánchez, cubano y antiguo oficial de Osollo; que el «Miramón» al disparar su primer cañonazo izó bandera española; que la «Saratoga» lanzó 90 balas de cañón, con el agregado de que esto lo hi-

zo en pocos instantes; y que el "Alcedo" fué el que reclamó á los americanos el Marqués de la Habana, como propiedad española.

Naturalmente también, dada su procedencia, la relación del Sr. Cambre peca por deficiente. En cambio es la única que señala la circunstancia de que «era una magnífica noche de luna» aquella en que se verificó la captura de la escuadrilla.

Los mencionados errores, procedentes de periódicos liberales y reproducidos por un historiador liberal también, no favorecen absolutamente en nada á D. Benito Juárez, y por tanto, no pueden achacarse á espíritu de partido.<sup>1</sup>

La relación hecha por el Sr. Vigil, en "México á través de los Siglos," más detallada y completa que las anteriores, está tomada en gran parte de la carta de Marín al Cónsul Carballo; y mal puede ser parcial por Juárez cuando se basa en el dicho de un enemigo de éste. A más de los errores provinientes de la citada carta, como el de que los buques americanos se aprovecharon de las sombras de la noche, la relación de éste historiador liberal contiene algunos otros en contradicción con lo confesado por el mismo Marín; y los cuales dañan, en vez de favorecer, al citado Presidente. Así sucede, por ejemplo, con el de afirmar, que el "Wave" y el "Indianola" habían sido comprados en los Estados Unidos por el Gobierno liberal; siendo así, que el mismo Marín asienta que la noche de los sucesos, equivocadamente creyó "que dichos buques pertenecían y estaban á las órdenes del Gobierno de Veracruz."

Los relatos de Arrangóiz y de Córdova, tan sucintos como el de Zárate, callan, al igual del de éste, que los barcos de Marín habían sido declarados piratas por el Gobierno

<sup>1</sup> En dichos periódicos se dió á conocer que muchas de las cajas tiradas al mar por los tripulantes del "Miramón" tenían este rubro: "Arsenal de la Habana." Al reproducirse esta referencia en la obra del Sr. Cambre, púsose: "Arancel de la Habana." Como el Arancel no puede tener sello, la errata es evidente.

Constitucional; y esta indebida omisión, que no puede ser achacada á espíritu de partido en el escritor liberal, puesto que ella perjudica á Juárez en lugar de favorecerle, sí podría atribuírse á tal causa en los citados escritores reaccionarios. Sin embargo, como ellos no hacen, á este respecto, cargo alguno al mencionado Presidente, puede admitirse que la susodicha omisión se debe, tan sólo, á la escasa importancia dada por los dichos señores al incidente de Antón Lizardo.

En el relato de D. José Hidalgo, brevísimo también, á más de incurrirse en igual omisión, aparecen ya dos errores: el de decir que los barcos de Marín se defendieron heroicamente, y que fueron declarados *buena presa* por las autoridades de los Estados Unidos. Aunque el primero de los mencionados errores favorece incuestionablemente á un reaccionario, como el segundo demuestra completa ignorancia en el asunto, y como, á raíz de aquellos sucesos, de Miramón á abajo, todos los conservadores calificaron indebidamente de heroica la conducta de Marín, es probable que Hidalgo haya repetido de buena fe una especie cuya exactitud no se detuvo á comprobar. La ignorancia revelada por el segundo de los errores en cuestión, viene á probar, aunque indirectamente, la ninguna importancia que se dió, por el Gabinete de Madrid, á la captura del "Marqués de la Habana," que pretendía hacerse pasar por español; pues estando el citado diplomático mejicano en continua comunicación personal con los Ministros de S. M. C., no habría dejado de saber, si éstos hubieran tomado cualquier interés en el asunto, que el Juzgado de Distrito de Nueva Orleans, erigido en Corte de Almirantazgo—en el caso, la autoridad competente—había declarado, precisamente lo contrario de lo que él afirma: esto es, que no era buena presa la efectuada por la "Saratoga" en Antón Lizardo.

En la extensa relación de D. Niceto de Zamacois aparece

ya la mala fe. Mala fe en él habitual<sup>1</sup> y que aquí se presenta en forma de omisiones maliciosas, de embustes manifiestos y de adulteraciones indebidas.

Para que se comprenda toda la malicia de las indicadas omisiones, advertiré que Zamacois ocupa cuatro páginas, refiriendo su salida de la Habana, su desembarque en Veracruz, un episodio personal, á todas luces falso, que dice tuvo lugar en aquel puerto, y su arribo á Jalapa, cosas todas sin ninguna importancia histórica; y advertiré también que al fin de cada tomo publica, por "Apéndice," una serie de documentos. Así es que no pueden atribuirse las indicadas omisiones á falta de espacio, sino á sobra de propósitos engañadores. En el Apéndice del tomo XV es en donde aparece la Protesta de Marín, adulterada en todo su texto, desde el encabezamiento hasta el final: cosa del todo indebida, aun cuando no contenga diferencias esenciales el texto adulterado, respecto del verdadero.

Calla por completo Zamacois, al grado de no hacer sobre ello ni la menor alusión, todo lo concerniente al bárbaro Decreto de Paso de Ovejas, á la Declaración de piratería, al parte de Turner, á las instrucciones del Ministerio de Marina norte-americano, y á la Protesta del Jefe de las fuerzas navales inglesas, hecha á nombre de S. M. B., contra el inhumano bombardeo de Veracruz.

En todas estas omisiones se ve claramente la parcialidad de Zamacois por los reaccionarios. En las concernientes al decreto de Miramón y á la protesta de Aldham mírase su empeño de ocultar, ya hechos inhumanos de los conservadores, ya el reproche provocado por uno de ellos: máxime, si se considera que, hablando de los campos talados al rededor de Veracruz para la defensa de dicha plaza, prorrumpe Zamacois en alharaquientas lamentaciones sobre los horrores de la guerra; y si se atiende á que, en el cuerpo de su narra-

<sup>1</sup> En mis "Rectificaciones" sobre la expedición de Barradas he demostrado ya superabundantemente la mala fe de Zamacois.

ción, copia sendos párrafos de la protesta del Capitán del "Habanero," y á que, íntegra, la reproduce en el Apéndice. En las relativas al parte de Turner y á las instrucciones del Ministro de Marina, mírase también su empeño de ocultar la versión norte-americana y la espontaneidad de Jarvis en su proceder, empeño tendente á hacer pasar como intachable la versión de Marín y de su subordinado Arias; y á hacer creer en la intervención del Gobierno de los Estados Unidos. Y en la referente á la Declaración de piratería mírase, asimismo, su empeño de ocultar una circunstancia que da, al supuesto atropello naval norte-americano, su verdadero carácter de deferente complacencia hacia el Gobierno de un pueblo amigo.

De los muchos errores que contiene la relación de Zamacois entresacaré algunos de los que propiamente pueden ser llamados embustes, como lo son los siguientes: Decir que los barcos americanos se dirigieron á Antón Lizardo *tratando de ocultar su marcha en la obscuridad*; siendo así que Zamacois sabía por haberlo leído en la carta de Arias, que la luna estaba en llena y la atmósfera despejada. Llamar *vaporcitos* á los buques de Marín, para hacer creer en su extrema debilidad; siendo así que eran más grandes que el "Wave" y el "Indianola," y que Turner dice respecto de ellos que "en la mañana del 6 aparecieron dos grandes vapores sin bandera." Referir que cuando el "Miramón" encalló y estaba próximo á rendirse, los americanos siguieron haciendo fuego contra él *con sus numerosos cañones*; siendo así que la "Saratoga" no disparó sobre dicho barco sino dos cañonazos y que, en aquellos momentos, sólo hacía fuego sobre el barco que montaba Marín—según cuenta éste mismo—el "Indianola," que no tenía sino un cañón. Afirmar que los barcos que acompañaron á la "Saratoga" *habían sido comprados por Juárez á los Estados Unidos*; siendo así que es público y notorio que dichos barcos nunca fueron de la propiedad nacional americana, y que,

aquella noche, pertenecían aún á la marina mercante de aquella nación, como lo reconoce el mismo Capitán Suances y Campo en la protesta que Zamacois, no sólo ha leído, sino que alaba y reproduce por duplicado en muchos de sus pasajes. Asegurar que el "Marqués de la Habana" no pertenecía á partido ninguno de los mejicanos; siendo así que él mismo, en la página 373, dice que "Marín salió de la Habana el 27 de Febrero con los dos vaporcitos que había comprado á comerciantes de aquella ciudad, por cuenta y orden del Gobierno Conservador. Y contar que este Gobierno era el reconocido por todas las potencias, excepto los Estados Unidos; siendo así que ni Austria, ni Rusia, ni Turquía, para empezar por las grandes potencias, ni las demás naciones europeas, que no alcanzaban entonces esa categoría, ni ninguna de las sud-americanas habían reconocido á dicho Gobierno.

Como, conforme á la evolución de criterio en los intervencionistas—á que referíme desde un principio—no se culpaba á Juárez, por los sucesos de Antón Lizardo, cuando Zamacois publicó esta parte de su Historia de Méjico, su parcialidad, en consecuencia, no tiende á rebajar al citado Presidente sino, tan sólo, á sublimar la conducta de los reaccionarios.

La mala fe, que hemos visto ya aparecer en Zamacois, acentúase en los deturpadores de Juárez, pertenezcan ó no al bando conservador.

Es tan breve el relato de Don José Ascención Reyes, que se halla comprendido, con todo y apreciaciones, en un sólo párrafo; y, no obstante esa circunstancia tan adecuada para facilitar su copia, el Sr. Bulnes, al reproducirlo, tuvo á bien mutilarlo por la cabeza y por los piés, para ocultar el palmario desatino con que comienza y el evidente embuste con que termina uno de los que opinan como él en esta cuestión.

Las dos frases suprimidas por el Sr. Bulnes son las si-

guientes: "conoció—Juárez - que su derrota sería indefectible si era atacado por la escuadrilla y por el ejército de tierra," y "fué tan escandaloso este atentado, que el Gobierno norte-americano mandó devolver los buques apresados y declaró nulo el acto arbitrario del "Saratoga."

De haber copiado el Sr. Bulnes íntegro el relato en cuestión, no habría podido pasar inadvertido para sus lectores el embuste que contiene; pues unas cuantas líneas más abajo, al dar á conocer la opinión del Presidente Buchanan, dícese con todas sus letras, que dicho funcionario aprobó lo hecho por sus marinos. Y en cuanto al desatino, tampoco habría pasado inadvertido; pues el mismo Sr. Bulnes, en el Capítulo subsiguiente se encargó de evidenciarlo, diciendo: "Llama mi atención, cómo los conservadores que cuentan con militares instruídos, aceptan la leyenda de que si la "Saratoga" no hubiera capturado la escuadrilla de Marín, el general Miramón infaliblemente hubiera tomado la plaza de Veracruz. Todo lo contrario, si la escuadrilla de Marín no hubiera sido capturada, Miramón decide el ataque, y como no tenía recursos, ni clima, ni terreno favorable, ni tiempo para obras serias y costosas, impuestas por la ciencia al sitiador, habría intentado el ataque á viva fuerza con preparación insuficiente ó sin ella y habría sido seguramente derrotado. La plaza era formidable para sus elementos. La "Saratoga" con su atentado no salvó á Juárez sino á Miramón, quien viéndose sin las municiones y bombas que esperaba, tomó el partido prudente de retirarse."<sup>1</sup>

No es creíble que Don José Ascención Reyes desconozca la monografía sobre Antón Lizardo, de su correligiona-

<sup>1</sup> Obra citada, pág. 531.—El Sr. Bulnes asienta esta opinión después de venir valorizando los elementos de ataque y defensa de la plaza. Su amor á la paradoja le ha llevado á decir que la "Saratoga" salvó á Miramón, inventando, para darla un viso de verosimilitud, que dicho experto militar habría dado un asalto en condiciones de seguro fracaso. Nó, no fueron Juárez ni Miramón los salvados por la "Saratoga," sino la población de Veracruz, salvada de los estragos concernientes á un bombardeo más nutrido ó más duradero.

rio el Lic. Villaseñor; y esto basta para que, á más del embuste ya señalado, tomen tal carácter los otros errores que llenan su brevísimo relato; pues con sólo leer la monografía de referencia, sábese que tampoco es cierto, ni que en la "Saratoga" se embarcaron varios jefes liberales, ni que la mencionada corbeta se dirigiera con sigilo hácia los barcos de Marín, ni que éstos fueran capturados por sorpresa.

La parcialidad de este escritor reaccionario resulta evidente. De sus embustes, los mencionados al último, tienden á disculpar á Marín por su rendición; y el dejado de copiar por el Sr. Bulnes, tiene por objeto fundar en una falsedad el calificativo de "escandaloso atropello," dado por él á la captura de la escuadrilla.

Tócale ya su turno al "estudio" del Sr. Villaseñor, emprendido, según dice en el preámbulo correspondiente, con el objeto de dejar la verdad en su lugar y de esclarecer ese punto de la historia patria; que aun después de treinta y cinco años de acaecido era objeto de discusiones. Aun sin tan terminante declaración, bastábale su carácter de monografía, es decir, de estudio especial de un asunto determinado, para suponer que el trabajo del citado señor, si podría abrigar apreciaciones equivocadas—ya que *errare humanum est*—hallaríase exento de omisiones indebidas y de falsedades manifiestas; pues, en todos los estudios de esa índole, presupónese un perfecto conocimiento de los hechos, debido á un examen concienzudo de las diversas fuentes de información. Desde luego puede asegurarse que el trabajo del Sr. Lic. Don Alejandro Villaseñor y Villaseñor no se ajusta á esas condiciones, peculiares á toda monografía; que es deficiente la información en que se basa; y que carece del concienzudo examen preparatorio.

Para probar la deficiencia de la información á que aludo, bastará decir que el Sr. Villaseñor no consultó la correspondencia de nuestra Legación en Washington, donde habría hallado comunicado oficialmente un dato, que él atri-

buye al Sr. Vigil: el de que la conducta de los marinos norteamericanos en el incidente de Antón Lizardo, fué públicamente aprobada por el Presidente Buchanan.<sup>1</sup> No es tan sólo por esta circunstancia por la que adopto la hipótesis, beneficiosa para el Sr. Villaseñor, de que no consultó la citada correspondencia, sino por ciertas falsedades, que señalaré más adelante, y que considero como simples errores; pero que serían indiscutibles imposturas si se adoptase la hipótesis contraria. Y para probar la falta de un examen concienzudo, bastará hacer ver que, á pesar de que S. S. ha leído, releído, copiado en parte y comentado lo dicho por Marín, no se ha dado cuenta exacta de las palabras de éste; pues dice en la 2ª nota de la página 19: "Zamacois dice que Marín subió á cubierta sin zapatos;" siendo así que, como lo han visto ya los lectores, fué el mismo Marín quien mencionó, clara, expresa y terminantemente, esa circunstancia, que no es tan trivial como parece, pues ella indica la precipitación con que Marín subió á cubierta y el mucho tiempo de que dispuso para ponerse en salvo.

En el estudio del Sr. Villaseñor no se hace la menor mención ni del bárbaro decreto de Paso de Ovejas, ni de la protesta, á nombre de S. M. B. contra el inhumano bombardeo de Veracruz, documentos que no pueden ser desconocidos para S. S., pues fueron publicados en la principal fuente obligada de su información: en el "Diario Oficial" del Gobierno reaccionario. Y no se diga que estas omisiones se deben á que esos dos hechos no tienen conexión inmediata con el de la captura de la escuadrilla de Marín, que era el que se propuso estudiar el Sr. Villaseñor; no se diga tal cosa, porque en el «estudio» no sólo se habla de la ida de Miramón de Méjico á Veracruz y del bombardeo de dicha ciudad, sino de hechos mucho más distantes en tiem-

<sup>1</sup> El estudio de referencia fué publicado en "El Tiempo," en 1895, y el primer tomo de la Correspondencia de la Legación, desde 1877.

po y lugar, como la acción de Calamanda y la batalla del 11 de Abril de 1859.

También omitió el Sr. Villaseñor dar á conocer las instrucciones del Ministro de Marina, Mr. Tucey—publicadas también en el "Diario Oficial" de la Reacción—ocultando así la falsedad con que asienta que, al proceder á la captura de la escuadrilla, obraron los marinos norte-americanos en virtud y conforme á las instrucciones de su Gobierno.

De estas omisiones, en que la parcialidad por los reaccionarios es manifiesta, pasaré á señalar algunos de los falsos hechos, que califico de errores por creerlos debidos á simple ignorancia:

Dice el Sr. Villaseñor, en la página 9ª que Juárez expidió, el 3 de Febrero, la circular firmada por el General Partearroyo, en que se declaraba piratas á los barcos de Marín; y que esa circular fué puesta en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos por nuestro Ministro en Washington. Los lectores han visto ya que la circular tiene la fecha del 25; y que el Ministro Mata al poner en conocimiento del Gobierno americano la compra, efectuada por Marín en el puerto de la Habana, de unos barcos para armarlos en guerra, y al advertir que dichos barcos no deberían ser considerados como mejicanos, ni obró conforme á las instrucciones de su Gobierno—pues tuvo cuidado de asentar que carecía de ellas para ese caso especial—ni se refirió para nada á la mencionada circular.

Añade S. S., á páginas 19, que Marín ignoraba que el "Wave" y el "Indianola" *habían vuelto á ser norte-americanos*, lo que equivale á decir que antes habían dejado de serlo. Los lectores han visto ya también que dichos vapores no habían dejado un solo momento de pertenecer á la marina mercante de los Estados Unidos—como terminantemente lo reconoce en su protesta el Capitan español Suances y Campo—pues, aunque contratados para el servicio de transportes

por el Gobierno Constitucional mejicano, ni habían sido adquiridos en propiedad por éste, ni habían sido puestos bajo el mando de un oficial de la marina mejicana.

En la página 15, agrega el Sr. Villaseñor que al Cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, á los poquísimos días de los acontecimientos de Antón Lizardo, le fué retirado el *exequatur* por Juárez, á causa de que se había opuesto á la captura de los buques de Marín; y que esto demuestra que Turner iba á cometer á sabiendas un atentado. Al Cónsul le fue retirado el *exequatur*, no á los pocos días de los acontecimientos de Antón Lizardo, sino dos días antes de que se avistaran los barcos de Marín. Por tanto, es falsa la circunstancia temporal agregada al mencionado retiro, y es falsa también la causa que se le atribuye, pues ninguna causa puede ser posterior á su efecto. En cuanto á que la supuesta oposición del Cónsul al apresamiento de la escuadrilla de Marín por los barcos de guerra americanos, demuestre que Turner iba á cometer á sabiendas un atentado, es sencillamente, aun suponiéndola cierta, un disparate, debido á una ofuscación por parcialidad; puesto que el Cónsul ni era infalible, ni autoridad en derecho, ni siquiera consultor de la marina.

Aunque estos errores sean debidos á pura ignorancia de los hechos, como, á su vez, esa ignorancia depende del voluntario desconocimiento de las fuentes informativas de origen liberal, resultan debidos, en último análisis, á manifiesta parcialidad. Ahora voy á presentar otros casos en que es aún más evidente dicha parcialidad; pues las falsedades que contienen, por ser dichas á sabiendas, no son ya errores sino positivas imposturas.

Aunque refiriéndose al dicho de Wadsworth, S. S. repite en la página 16, y lo repite subrayándolo, que los americanos, "*con la ayuda de un número de altos funcionarios mexicanos, á BORDO DE DICHOS VAPORES "Wave" é "Indianola", capturaron al contra almirante Marín.*" Aun admitiendo que